

tasa desde 2012 ¿Va a seguir subiendo el IPC?

por primera vez desde 2013, consumo por las Navidades.



OPINIÓN

Rafael Pampillón

El impacto de la inflación

La polémica de las pensiones

La inflación cierra el año con un incremento del 1,5% y, con ello, resucita la batalla política sobre estas rentas. Los sindicatos y la oposición no pierden ocasión de recordar al Gobierno que todos los beneficiarios de las pensiones van a perder poder adquisitivo este año: 1,25 puntos, puesto que el Ejecutivo incrementó estas rentas un 0,25%, como viene haciendo desde 2014. Con ello, la revalorización de las pensiones supondrá para la Seguridad Social un coste adicional de 281 millones de euros más. La oposición pedía una subida del 1,2%.

Presión para los convenios

La subida de los precios en 2016 en un 1,5% amenaza con estallar sobre la negociación que están manteniendo la patronal y los sindicatos sobre la renovación del acuerdo anual para los convenios de 2017. La inflación respalda los argumentos de CCOO y UGT de pedir una horquilla salarial, comprendida entre el 1,8% y el 3%. Por el contrario, complica la vida a la patronal, que el próximo año pretende repetir el techo retributivo de este año, situado en el 1,5%. Precisamente ahora que la inflación negativa estaba eliminando las cláusulas de revisión.

Un nuevo varapalo a los funcionarios

Como los pensionistas y los asalariados en el sector privado, los funcionarios son otro grupo social al que también perjudica el aceleró de la inflación. Después de sufrir congelaciones y recortes durante la crisis, el Gobierno subió su salario este año un 1%. Igual que, en principio, estaba previsto para este año. Por lo tanto, han terminado el ejercicio perdiendo medio punto, respecto al 1,5%, y pueden perder más en 2017, si el petróleo sigue subiendo. El personal funcionario de las Administraciones Públicas no tiene negociación colectiva.

La vida sube a principios de año

El año 2017 arrancará con incrementos en la energía —como el gas, el butano o los carburantes— por el aumento de los precios del petróleo. En el caso del gas, la tarifa de último recurso subirá una media del 3,5% a partir de enero. También incrementará en 1.900 municipios su tarifa el Impuesto de Bienes Inmuebles. Correos aplicará a partir del próximo 1 de enero una subida de 5 céntimos de euro para la carta nacional ordinaria, que pasará a costar 0,50 euros. Renfe mantendrá sin cambios las tarifas de los servicios de trenes de Cercanías y Media Distancia (ver pág. 10).

prar más (hasta un 2,3% más en febrero, por ejemplo) en todos los restantes meses. Pero, estos números no deben distraernos del principal efecto que la inflación tendrá sobre las pensiones, que no va a ser menor, aunque tampoco de una sola dirección.

En efecto, con un IRP que no superará el 0,25% en los próximos años, salvo que se alleguen recursos ajenos al sistema, una inflación normalizada, del 2%, por ejemplo, provocará una pérdida de poder adquisitivo en todas las pensiones del 1,75% cada año. Eso no es una buena noticia.

Pero viene acompañada de otra que sí lo es, al menos en mi opinión. Que el sistema de pensiones español será cada vez más sostenible.

Lo he dicho muchas veces. Más vale que el sistema sea sostenible para que se puedan pagar las pensiones. Pero si el de la sostenibilidad no debería ser hoy el debate, si debería serlo el de la suficiencia. Éste es el debate, en mi opinión y la es hora de que se inicie. La inflación de diciembre lo ha provocado.

Director Asociado de Analistas Financieros Internacionales

El INE avanzó que la inflación en España, medida por la variación del IPC, tuvo en 2016 un aumento del 1,5%. En caso de que el 15 de enero se confirmase supondría un aumento de ocho décimas en su tasa anual, ya que en el mes de noviembre esta variación fue del 0,7%. Desde agosto de 2013 no se alcanzaba una inflación tan alta. La causa de esta rápida subida de los precios puede encontrarse en el componente energético, como consecuencia del encarecimiento del precio del petróleo. Especialmente de los precios de la gasolina, calefacción y electricidad. Pero hay también otros factores que han hecho aumentar los precios y que tienen que ver con el aumento del consumo de las familias y del turismo extranjero.

• Aumenta el consumo

El importante aumento del empleo que se viene produciendo en España en los últimos dos años (un millón de ocupados más) es el reflejo de un comportamiento ascendente de la economía. Este mayor número de trabajadores unido al aumento de los salarios y al impacto positivo de la rebaja de impuestos sobre la renta en los años 2015 y 2016 ha aumentado la renta disponible de los hogares, lo que ha fortalecido el consumo privado. Precisamente los datos del INE de comercio minorista del mes de noviembre, publicados esta semana, van en esa dirección. Durante el último año el crecimiento del comercio minorista fue del 3,3% corregido de efectos estacionales y de calendario.

Ante esta mayor demanda de consumo, las empresas están produciendo más y, por tanto, también necesitan invertir más. Esta mayor inversión genera un círculo virtuoso que hace repuntar el empleo, el consumo, la producción y los precios.

Por lo que se refiere al turismo, el INE informaba esta semana que en los once primeros meses de 2016 el número de turistas que visitaron España aumentó un 9%, llegando a los 72,6 millones: un récord histórico. Los datos del sector hotelero son también muy alentadores. Esta mayor demanda provocada por el turismo ha hecho que también por esta vía aumenten los precios de los productos de consumo.

• Sube el precio del petróleo

Junto a la demanda de consumo y de los gastos de los turistas, la subida de los precios del crudo también está afectando a la inflación. El barril tipo Brent, de referencia para Europa, lleva un año subiendo: ha pasado de 38 dólares/barril en diciembre del año pasado a 56 que cotizaba ayer. Un crecimiento del 46%. ¿Seguirá esta tendencia creciente? Todo dependerá del de la evolución de la economía mundial y de los acuerdos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Las previsiones de los organismos internacionales es que el crecimiento mundial será un poco mayor el año que viene lo que po-

dría mantener los actuales precios del petróleo.

Por su parte los países de la OPEP se han puesto de acuerdo en reducir su producción en 1,2 millones de barriles diarios, con la pretensión de seguir incrementando su precio. No obstante, para que esta medida tenga el efecto esperado, los países productores no pertenecientes a la OPEP, como Rusia o EEUU, deberían disminuir también su producción, en unos 600.000 barriles diarios, lo que resultará difícil de conseguir.

• ¿Deberían subir los salarios?

Aunque en 2017 el consumo privado y los precios de la energía se estabilizasen se podrían producir subidas de precios por los denominados "efectos de segunda vuelta". En alguna medida, la mayor inflación se produciría porque los precios de la energía y también los posibles aumentos de los salarios podrían impregnar a todos el proceso productivo con subidas de precios lo que vendría reflejado en un aumento de la inflación.

Efectivamente, otro factor importante para que suba la inflación son los aumentos salariales. En España se tiende con de-

la negociación salarial sea descentralizada, es decir, se haga en las empresas. De esta manera las subidas salariales se ajustan a la evolución particular de la productividad de cada empresa.

• ¿Y aumentar las pensiones?

Tampoco se deben subir las pensiones con la inflación ya que cada año que pasa un menor número de trabajadores va a tener que sustentar a un mayor contingente de jubilados. Aquellos, por consiguiente, tendrán que pagar cada vez más para que se puedan seguir prestando los servicios sociales a los mayores: pensiones y gastos médicos. La Seguridad Social consumirá, de año en año, una parte más sustanciosa de nuestra renta nacional, lo que arroja serias dudas sobre la capacidad de garantizar el actual sistema público de pensiones español.

De ahí la necesidad de incorporar al sistema el llamado índice de revalorización, según el cual, la revalorización de las pensiones, siempre en términos nominales, dejará de hacerse en función de la tasa de inflación, y pasará a depender de la evolución de los gastos e ingresos del sistema, del número de pensionistas y del denomi-



Los analistas esperan que el petróleo se mantenga en 2017 en 56 dólares el barril.

nado efecto sustitución. De ahí que, al menos por ahora, con independencia del comportamiento de la inflación, la subida de las pensiones debe ser como máximo del 0,25% anual.

Alemania también optó por cambiar la forma de indexar las pensiones, y así, la utilización de la inflación fue remplazada por un factor de sostenibilidad que depende de la ratio entre contribuyentes y jubilados.

Para 2017 esperamos una inflación similar a la de este año. En primer lugar, por la estabilidad de los precios del petróleo, la mayoría de los analistas vaticinan que, durante la primera mitad de 2017, el precio del petróleo se mantenga al precio actual 56 dólares el barril, aunque Goldman Sachs espera que durante la segunda mitad del año el precio se reduzca debido a la reapertura de nuevos pozos. Segundo, porque la demanda de consumo crecerá menos que la de este año por la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores y pensionistas, la menor creación de empleo, el aumento del ahorro y la subida de los impuestos.

Catedrático de la Universidad San Pablo-CEU y Profesor del IE Business School

La situación empezaría a empeorar si se volviesen a fijar los salarios únicamente a través de convenios sectoriales y provinciales. Esto produciría una erosión de la competitividad, que necesariamente reduciría el tejido empresarial y el empleo. Por tanto, en la dura realidad que nos ha tocado vivir, se debe evitar una subida desproporcionada de los sueldos, porque lo único que se conseguiría es aumentar el todavía elevado nivel de paro. De ahí que siga siendo recomendable que